

COMITÉ ASESOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN 043

Fecha: Junio 26 de 2002. 8:00 a.m.
Hotel Cartagena Hilton, Cartagena de Indias

ASISTENTES

CHEC	Jorge Alonso Robledo
CONENERGÍA	Fernando Gómez Franco
DICEL	Alfonso Mesa
EADE	Juan Rafael López F.
ELECTRICARIBE	Alberto Prada
ENERGÍA CONFIABLE	Carolina Restrepo
ESSA	Augusto Herrera Ariza.
ISA - ASIC (sin voto)	Juan Diego Gómez V.

DELEGADOS

ELECTROCosta	Alberto Prada
ELECTROLIMA	Augusto Herrera Ariza.

INVITADOS

CODENSA	Pablo Felipe Tamayo M. - Invita ELECTRICARIBE
COMERCIALIZAR	Luz Marina Gómez C. - Invita CONENERGÍA
CONENERGÍA	Luis Ricardo Sorzano
DICEL	Mauricio Sanguino
DICEL	Marta Aguilar M.
ELECTRICARIBE	Luis Hernando Lozano
ELECTROCosta	Angel Castañeda
EMCALI	Fernando Pretel - Invita CHEC
ENERGEN	Víctor Manuel Toro - Invita ENERGÍA CONFIABLE
ENERGÍA CONFIABLE	Jenny Castellanos
GENERCAUCA	Jorge Eugenio Correa - Invita ESSA
URRA	Juan Manuel Tirado Beltrán - Invita DICEL
ISA	Jorge A. Valencia Marín

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con la presencia de cuatro de los miembros del Comité y un delegado.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 041 y 042
4. Revisión de compromisos de las reuniones anteriores
5. Informe del ASIC
6. Costo de Comercialización
7. Fronteras comerciales (Solicitud de Costa y Caribe)
8. Temas pendientes de los grupos de trabajo
9. Varios

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 041 y 042
4. Revisión de compromisos de las reuniones anteriores
5. Informe del ASIC
6. Fronteras comerciales (Solicitud de Costa y Caribe)
7. Costo de Comercialización
8. Temas pendientes de los grupos de trabajo
9. Varios

3. Aprobación de las actas 041 y 042

El Acta 041 se aprueba sin comentarios. El Acta 042 no se alcanzó a enviar para comentarios antes de la reunión, por lo tanto, se aprobará en la próxima reunión ordinaria.

4. Revisión de compromisos

Se revisan los compromisos y se encuentra lo siguiente:

- El Presidente envió el documento CAC-010, "Comentarios a la Propuesta de la CREG Fórmula Tarifaria 2003-2007".
- No se recibió información de pérdidas de las empresas, para el análisis de las pérdidas reconocidas. Se enviará el formato para diligenciarlo antes de dos semanas y enviarlo a ELECTRICARIBE, quien recopilará la información para la propuesta de senda de pérdidas.

5. Informe del ASIC

Se presentó el informe de la evolución del mercado correspondiente al mes de mayo de 2002. El informe se encuentra disponible en la página web del MEM, www.mem.com.co, sección Administración del Mercado\Informes y Documentos.

6. Fronteras comerciales

ELECTRICARIBE presenta al Abogado Angel Castañeda, quien se encarga de exponer una propuesta con respecto al tema de fronteras comerciales y los procedimientos que aplica el Administrador del SIC para el registro de las mismas.

Al respecto, se destacan los siguientes elementos:

- La propuesta debe incluir un listado de elementos que se consideren sean causal de objeciones que impidan la operación comercial, para que el ASIC tenga claramente identificadas dichas causales y evite así establecer juicios de valor frente a las objeciones que hoy en día se presentan.
- La función que le está asignando el concepto MMECREG-1474 es ajena a su competencia, pues lo coloca de juez entre las partes, y su posición debe ser de simple ejecutor de un proceso. Por eso se hace relevante tener los procedimientos claramente establecidos, para que pueda cumplir su función en debida forma.
- El documento que elabore el CAC debe proponerse a la CREG, pero mientras la Comisión lo acoge, se sugiere que se estudie un mecanismo de adopción de dichas reglas por parte de todos los agentes, para que el ASIC lo pueda aplicar lo más pronto posible.

- Se debe buscar transparencia en los procesos para no dar ventajas a los diferentes agentes, y lo más importante, se permita el cambio de comercializador de manera ágil, que favorezca a los clientes finales.

Dado que el análisis del Procedimiento para Cambio de Comercializador incluido en la propuesta de Reglamento de Comercialización no incluye elementos del proceso de registro de fronteras comerciales, se concluye que es una buena oportunidad para complementar dicho proceso, de manera que se cubran propuestas desde el proceso con los usuarios finales (ya incluidas en el documento de Reglamento de Comercialización), hasta el registro de las fronteras y su impacto sobre la liquidación de transacciones.

Se conforma un grupo de estudio para el análisis del tema, liderado por ELECTRICARIBE, en el que participarán ENERGÍA CONFIABLE, el ASIC, CONENERGÍA y DICEL, con el fin de que elaboren la propuesta para ser presentada ante el Comité para su aprobación y posterior remisión a la CREG. Este tema se analizará en la próxima reunión ordinaria.

7. Costo de Comercialización

El representante de ELECTRICARIBE hace una presentación de la metodología a utilizar para la determinación de los niveles de pérdidas que se van a proponer a la CREG para ser incluidos en la nueva fórmula para el cálculo de las tarifas a usuarios finales regulados, y a su vez, que sirve para establecer un Costo de Comercialización a incluir en la propuesta a la CREG. La metodología a utilizar en el estudio se enviará por parte de ELECTRICARIBE en un documento, para ser analizada en la próxima reunión ordinaria y saber si se da el aval del Comité a la propuesta que se presente.

Adicionalmente, se compromete ELECTRICARIBE a preparar un cronograma de trabajo sobre el tema, que esté acorde con el propuesto por la CREG para estos dos temas, con el fin de presentar la propuesta en los plazos indicados por la Comisión.

8. Temas pendientes de los grupos de trabajo

Dado que los temas que se venían trabajando en el Comité fueron interrumpidos por el análisis de la propuesta de Costo Unitario de Prestación del servicio

entregada por la CREG, se aplazan los demás temas, quedando en las siguientes fechas (la cual corresponde a la reunión ordinaria de dicho mes):

- Contratos virtuales: Agosto
- Auditoria CND: Agosto
- Auditoria Medidas: Agosto
- Reactiva: Septiembre

Finalmente se insiste en la necesidad de trabajar en una propuesta de conformación de la Secretaría Técnica del Comité, con el fin de adelantar los diferentes temas que se vienen trabajando de una manera más ágil, y lograr una mejor interacción con la CREG. El Presidente del Comité, preparará una propuesta sobre el tema, para analizarla en la próxima reunión ordinaria.

9. Varios

No se presentan temas varios.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

- Fronteras comerciales
- Costo de Comercialización

La próxima reunión ordinaria se realizará el jueves 25 de julio de 2002, en Bogotá, a las 9:30 a.m.

COMPROMISOS

- Enviar formato para información de pérdidas a ser utilizada en el análisis del Costo de Comercialización.
Responsable: ELECTRICARIBE
- Diligenciar el formato de pérdidas y enviarlo a ELECTRICARIBE
Responsable: Miembros del Comité.
- Enviar borrador de documento con metodología a usar en el análisis de pérdidas.

Responsable: ELECTRICARIBE

- Preparar un borrador de propuesta para el tema de la Secretaría Técnica del Comité.

Responsable: Presidente del Comité

ALBERTO PRADA
Presidente

AUGUSTO HERRERA ARIZA
Secretario